



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2009)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 27/08/2009 11:12:51)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PROBLEMAS PEDAGÓGICOS DIDÁCTICOS DE LOS DISTINTOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO I	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.		2009	1° cuatrimestre
PROBLEMAS PEDAGÓGICOS DIDÁCTICOS DE LOS DISTINTOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO I	PROF. EN CS. DE LA EDUC.		2009	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CARREÑO, NOEMI	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
ARCE, ADRIANA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
01/04/2009	19/06/2009	15	60

IV - Fundamentación

La asignatura denominada “PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA DE LOS DISTINTOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO I” se encuentra ubicada en el primer cuatrimestre del cuarto año de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, de acuerdo al Plan de Estudios vigente. Aborda uno de los posibles ámbitos de trabajo para los egresados de ambas carreras cuyas incumbencias escasamente se diferencian y definen una formación para desempeños técnicos. Desde la posición asumida por el equipo responsable y en un intento por superar esa mirada técnica, el desafío de resolver algunas problemáticas pedagógico-didácticas actuales de la Educación Media requiere de la formación de un pedagogo con un fuerte compromiso que le permita articular dialécticamente lo social, lo ético, lo político, lo institucional, desde la comprensión de los procesos históricos y de las luchas de poder y dominación que han marcado las definiciones y los rumbos del Sistema Educativo Argentino, especialmente en el Nivel Medio.

Los alumnos llegan a la asignatura con un importante recorrido curricular que les permitiría recuperar saberes adquiridos en campos de conocimientos tales como: pedagogía, sociología y sociología de la educación, filosofía y filosofía de la educación, historia de la educación, política, didáctica y currículum, psicología del desarrollo, entre otras. La integración de estos saberes permite construir perspectivas de análisis pedagógico-didácticos para abordar el conocimiento de una realidad –

el Nivel Medio – que es compleja, multideterminada y cambiante.

Los objetivos propuestos expresan las relaciones que pretenden entamar procesos cognitivos, contenidos y metodología y están centrados en capacidades que los alumnos deben desarrollar como parte de su formación profesional y personal, en su condición de alumnos universitarios de cuarto año. Integran teoría y práctica que son recuperadas permanentemente durante el desarrollo del curso para otorgar significado a las tareas académicas que se realizan.

Para la selección de los contenidos se han tomado, como punto de partida, los contenidos mínimos que establece el Plan de Estudios y se ha definido su alcance con la incorporación de aquellos que permitan ayudar a construir herramientas para el análisis y la comprensión de las problemáticas abordadas, como así también para la elaboración de dispositivos para la mejora. Pero no son cerrados y la realidad que se analiza puede requerir de otros contenidos que se incorporarán de ser necesario.

Dado que el crédito horario otorgado a la asignatura es insuficiente para realizar trabajos institucionales responsables, se ha decidido incorporar la metodología de Estudios de Casos con un trabajo de campo acotado a la observación de clases y entrevistas a docentes como metodología de indagación. Esta perspectiva metodológica permite centrar los procesos de aprendizajes de los alumnos en el análisis con la intención identificar problemáticas pedagógico- didácticas y elaborar propuestas para su resolución.

Desde esta perspectiva que recupera los componentes político y epistemológicos entramados con las perspectivas pedagógico- didácticas, se trabajan las tensiones y conflictos que atravesaron y atraviesan el Nivel Medio, puestos en juego en relación a las finalidades, sujetos, instituciones y currículos, desde las regulaciones políticas a su concreción en el aula, en un análisis sincrónico y diacrónico

De allí que los contenidos se organizan en torno a dos ejes con un criterio que tiene que ver con la configuración que puede presentar un objeto empírico artificialmente construido en un proceso sociohistórico político:

I.- La construcción sociohistórica-político del Sistema Educativo Argentino: rupturas y continuidades en el Nivel Medio

II.- La situación actual de la Educación Media en Instituciones Educativas de la Provincia de San Luis: problemas pedagógicos – didáctico.

El primer eje permite, en un análisis de reconstrucción histórica, problematizar los procesos que posibilitaron la creación, consolidación, expansión y crisis del Nivel Medio como resultado de las relaciones de poder y dominación y de los movimientos de oposición y resistencia.

En relación al segundo eje, es necesario tener en cuenta que nuevamente son momentos de cambios y el problema que se plantea es el sentido en el que el mismo se realiza y el lugar que los sujetos ocupan en las relaciones sociales de poder y dominación. No hay cambio sin la participación activa y comprometida de los sujetos sociales, pero ello requiere que, en una relación dialéctica, se modifiquen las estructuras objetivas y los hábitos que los sujetos poseen. Para ello se pretende trabajar en la construcción de un objeto de estudio – las problemáticas de la Educación Media – que, a los fines de su análisis, puede abordarse en dos niveles de estructuración del Sistema Educativo.

- Nivel Institucional
- Nivel Áulico

El análisis de las políticas educativas actuales impulsadas por los gobiernos nacional/provincial permite develar, en las prescripciones de las leyes, decretos, documentos curriculares, etc., las regulaciones del Estado, los intereses que subyacen en sus definiciones y las relaciones que lo vinculan con las instituciones y los sujetos del Sistema Educativo: docentes y estudiantes.

Por otro lado, en las instituciones educativas, las transformaciones que produjo la Ley Federal de Educación provocaron profundas crisis a partir de las rupturas de viejas y consolidadas identidades, generando vacíos que pueden derivar en adaptaciones alienantes o en espacios, tiempos y tareas de creación y transformación deseadas; por otro lado, los procesos que deberían concretarse para implementar la Ley de Educación Nacional aún no se han iniciado. Es necesario analizar en las escuelas los procesos curriculares y la participación de los sujetos en la construcción de nuevos significados y sentidos para comprender la realidad institucional actual desde abordajes comprensivos y posibles hipótesis explicativas, como actividad previa a la intervención pedagógico-didáctica en procura de mejoras.

Ingresar al análisis del aula para comprender finalmente qué, para qué y cómo se enseña y a través de qué relaciones se construyen las representaciones del “ser docente” y del “ser estudiante” permite producir un conocimiento necesario para analizar las finalidades que se concretan, los contenidos que se distribuyen y se apropian, las formas que asume la enseñanza, los usos que se da a la evaluación, etc. A partir del conocimiento producido en el análisis de situaciones de enseñanza, se puede avanzar en la construcción de utopías y caminos para lograrlas, en un sentido de mejora y transformación con un contenido ético y político.

La secuencia del abordaje de los contenidos es temporal y va de los orígenes del Sistema Educativo a la actualidad, pero

durante el desarrollo se vuelve a los momentos en que se originaron las temáticas analizadas.

Desde lo metodológico, el proceso formativo estará centrado en la problematización de la realidad y su análisis. Se considera que una problematización emerge cuando un objeto es sometido a la atención e interrogación para que se manifieste en sus múltiples aspectos que antes no eran conocidos ni considerados como digno de atención o preocupación; se conforma algo que debe ser descripto, comprendido, explicado y reflexionado para decir algo de él. Problematizar la realidad de la educación media implica también la idea de que algo debe ser cambiado, mejorado o transformado en un sentido moral, de lo justo o de lo conveniente.

Una problematización no puede entenderse cabalmente si no se la considera en su acontecer histórico. En las últimas dos décadas asistimos a la conformación de otro tipo de problemáticas pedagógicas y didácticas que es necesario reconocer y someter a análisis, según las reglas, condicionantes y fuerzas que operan en cada una. Las preocupaciones cambian y con ellas se modifican también los objetos de reflexión, de atención y análisis. Estas problematizaciones implican valores, imperativos, exigencias, reglas, discursos y prácticas que influyen en la constitución de los sujetos escolares -docentes y alumnos-, de lo que se enseña y para qué se enseña. Identificar problemáticas implica también "pensar relacionamente", estudiarlas en su relación con el contexto social, político, institucional en las que surgen, destruyendo así la ilusión de transparencia del mundo social para objetivarlo y someterlo a escrutinio.

La propuesta de los Trabajos Prácticos es la expresión en tareas de la concepción metodológica; el primero es de reconstrucción histórica, el segundo es un análisis de situación institucional con la intención de identificar el impacto de la Ley de Educación Nacional en el nivel medio; el tercero se centra en el análisis de situaciones de enseñanza situadas institucionalmente en tanto ámbito de concreción de las políticas educativas y de problemáticas pedagógico- didácticas y la elaboración de propuestas de mejora.

La evaluación, desde su valor de herramienta de conocimiento para mejorar la enseñanza, cumple el propósito de brindar información que permita ir resolviendo las dificultades que los alumnos tienen en sus procesos de aprender; pero a los fines de la acreditación y por requerimientos de la normativa vigente se aplicarán escalas conceptuales y numéricas cuyos criterios serán conocidos por los alumnos y referidos a la realización de tareas académicas importantes que deberán resolver. En este último sentido se incluyen parciales y exámenes finales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir de la intervención del equipo docente, se ayudará - en un proceso compartido- a que los alumnos puedan:

- "Analizar la situación actual de la Educación Media reconstruyendo el proceso socio-histórico-político para profundizar, con una actitud investigativa hacia la realidad actual, los procesos de transformación identificando los problemas pedagógicos- didácticos desde la perspectiva de diferentes sujetos sociales."
- "Analizar críticamente, desde la metodología de Estudios de Casos, situaciones de enseñanza y aprendizaje que acontecen en las instituciones de nivel medio/polimodal para identificar problemas, intentando comprenderlos y explicarlos en su contexto sociohistórico-institucional y desde diversos marcos teóricos".
- "Elaborar una propuesta de enseñanza orientada hacia la solución de los problemas pedagógico- didácticos analizados, fundamentando su valor y pertinencia teniendo en consideración la heterogeneidad y diversidad/desigualdad de los contextos sociales, institucionales y áulicos, asumiendo posturas ético-políticas".
- "Desarrollar vínculos de autonomía, cooperación y solidaridad en la tarea de aprender, que les permita intercambiar puntos de vista, confrontar ideas, defender argumentos, co-pensar alternativas."

VI - Contenidos

I.- LA CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA-POLÍTICA DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO: RUPTURAS Y CONTINIUDADES EN EL NIVEL MEDIO

- **Surgimiento y desarrollo del nivel medio: La relación escuela-sociedad y el papel del Estado. Finalidades,**

Instituciones, Enseñanza, Currículos, docentes y alumnos. La relación Educación- Trabajo. Reformas e intentos de reforma.

- Las transformaciones en la década de los 90. La Educación Polimodal: las nuevas relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación. Finalidades, Instituciones, Enseñanza, Currículos, docentes y alumnos. Los Acuerdos del Consejo Federal de Educación.
- La profundización de la crisis del Sistema Educativo: la Ley de Educación Nacional. Documento preliminar para la discusión sobre la educación secundaria en Argentina. Borrador para el debate. Agosto, 2008.

II.-LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS: PROBLEMAS PEDAGÓGICOS- DIDÁCTICOS.

A- Las políticas educativas en contextos institucionales concretos: La autonomía en las escuelas. El impacto de los cambios estructurales y curriculares. El currículo institucional: productos y procesos. Los docentes y los alumnos: sus condiciones socioculturales y sus necesidades educativas. Las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje. El trabajo institucional colegiado como posibilidad de un trabajo democrático y participativo.

B- Los problemas pedagógico- didácticos en el aula. El conocimiento que se enseña. Las intencionalidades en la enseñanza. La construcción y reconstrucción de conocimientos en el aula: la construcción metodológica Los sujetos en la relación pedagógica. Los vínculos que los sujetos construyen en la relación pedagógica. La innovación centrada en los docentes: la elaboración colectiva de dispositivos de intervención. La evaluación del aprendizaje.

III.- LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA CONSTRUCCION DE SITUACIONES DE ENSEÑANZA

- Observación, registro de campo, la narrativa. El análisis e interpretación de situaciones de la práctica a través de categorías formuladas a partir del paradigma constructivista indiciario: indicios y pistas.
- La relación teoría- empiria en la construcción de conocimiento: del uso a la construcción de categorías para el análisis de los datos.
- Elaboración de dispositivos para la intervención didáctica.-----

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Como el desarrollo de la materia es de carácter teórico - práctico, se considerarán trabajos prácticos ciertas actividades especialmente acordadas con los alumnos y que tienden a integrar los contenidos de cada Unidad.

1. Elaborar, un texto de reconstrucción histórica de los procesos de transformación del nivel medio/ polimodal que incorpore las problemáticas pedagógico- educativas y las relacione con las condiciones de contexto social, política, cultural, económica.
2. Análisis de la situación institucional con el impacto de la Ley de Educación Nacional en una institución de la Educación Media.
3. Identificar problemas de enseñanza y de aprendizaje en una asignatura específica del Nivel Medio, usando como estrategia el Estudio de Casos.
4. Elaborar una propuesta de enseñanza para una asignatura específica del Nivel Medio, a partir de los problemas identificados en los estudios de Casos del T. P. N° 3, que incluya:
 - a) Contextualización en lo relativo a la situación actual en sus dimensiones socio-políticas, institucional y áulica.
 - b) Fundamentación desde lo epistemológico, sociológico y desde lo pedagógico- didáctico.
 - c) Propuesta de enseñanza orientada a la resolución de problemáticas identificadas y referida a: intencionalidades; selección, organización y secuencia de contenidos; construcción metodológica y evaluación.

VIII - Regimen de Aprobación

Para regularizar la materia los deben:

- * Estar inscriptos como alumnos regulares
- * Asistir al 70% de las actividades dirigidas programadas.
- Aprobar un examen parcial.
- Aprobar los trabajos prácticos y actividades especiales programadas.

Para aprobar la asignatura deberán ajustarse a la reglamentación que regula el examen final

c) Se considerarán ALUMNOS LIBRES a aquellos que, estando en condiciones de cursar la asignatura:

- no se inscribieron
- se inscribieron y no cursaron
- cursaron en condiciones de regulares pero no cumplieron los requisitos establecidos para obtener la regularidad.

Nota: Los alumnos en calidad de LIBRES, deberán acordar con el equipo docente durante el dictado de la asignatura, la realización del segundo trabajo práctico, por tratarse de una tarea acordada y supervisada en instituciones escolares del medio.

IX - Bibliografía Básica

X - Bibliografía Complementaria

- [1] - Amuchástegui, M. (1997): "La democracia proscriptiva. Los sentidos que educan a la juventud de los '70". En Puiggrós, A. Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983). Galerna: Buenos Aires.
- [2] - Braslavsky, Cecilia y otros (1995): "Educación Polimodal. Los contenidos de la enseñanza". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- [3] - Braslavsky, Cecilia (2001, Org.): "La educación secundaria ¿cambio o inmutabilidad?". Santillana: Buenos Aires.
- Camilloni, Alicia y otros (1996): "Debates pendientes en la implementación de la Ley Federal de Educación" Editorial Novedades Educativas. Buenos Aires.
- [4] - Braslavsky, Cecilia (1993): "Propuesta para el debate en torno a un propósito formativo organizador de nuevos diseños curriculares desde la educación inicial hasta el polimodal: la formación de competencias". En La educación polimodal: nuevas relaciones entre la educación y el trabajo. Informe final del Seminario Taller Nacional. Dirección General de Investigación y Desarrollo- Proyecto multinacional de Educación para el trabajo. Buenos Aires.
- [5] - Braslavsky, Cecilia y otros (2001, Comp.): Los formadores de jóvenes en América Latina. Informe final de Seminario Internacional. Oficina Internacional de Educación. Administración Nacional de Educación Pública. Uruguay: 3 a 22.
- [6] - Bergier, Hecker y Schiffrin (1986): "Estudiantes secundarios: sociedad y política". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- [7] - Camilloni-Cullen (1993): "Los Contenidos en el Nivel Medio". En "Encuentros. Primer Encuentro Nacional y Latinoamericano de Enseñanza Media". Universidad Nacional de Rosario. Rosario.
- [8] - Caruso, M. y Dussel, I. (1996): "Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea". Kapelusz: Buenos Aires. Cap. Yo, tú, él ¿quién es el sujeto?
- [9] - Dussel, Inés (1997): "Curriculum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920)" FLACSO: Buenos Aires. Cap. I (La hegemonía del curriculum humanista) y cap. II (El Normalismo en la escuela media).
- [10] - Filmus, Daniel (2001): "La escuela media frente al mercado de trabajo: cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente". Santillana: Buenos Aires.
- [11] - Frigerio, Graciela (1993): "Las Instituciones". En "Encuentros. Primer Encuentro Nacional y Latinoamericano de Enseñanza Media". Universidad Nacional de Rosario. Rosario.
- [12] - Gabrijelcic, C. y otros (1998): "La educación polimodal. Su implementación en la transformación". Lugar editorial: Buenos Aires.
- [13] - Gagliano, Rafael (1997). "Educación, política y cultura adolescente, 1955-1970". En Puiggrós, Adriana: Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983) Historia de la Educación en la Argentina. Tomo VII. Galerna: Buenos Aires.

- [14] - -----(1992): "Aportes para la construcción de una historia crítica de la adolescencia en Argentina". En Puiggrós, A.: Historia de la Educación en la Argentina. Tomo III. Buenos Aires: editorial Galerna.
- [15] - Iglesias, R. (1990): " Los católicos-liberales durante la década de los 80". En Puiggrós, A: Historia de la Educación Argentina Tomo I. Galerna: Buenos Aires.
- [16] - Kaufman- Doval (1999): "Textos escolares y dictadura. La Formación Moral y Cívica durante el proceso". En Paternalismos Pedagógicos. Laborde editor. Buenos Aires.
- [17] - Konterllnik, Irene (2.000): "La participación de los adolescentes: ¿exorcismo o construcción de ciudadanía?". En Tenti Fanfani, Emilio et l: 79 a 108.
- [18] - Nassif-Rama-Tedesco (1982): "El Sistema Educativo en América Latina". Ed. Kapelusz. Bs. As.
- [19] - Perez, H. (1993): " Debate pedagógico y hegemonía durante la organización nacional". Revista Propuesta Educativa. Año 5 N° 8. Miño y Dávila: Buenos Aires.
- [20] - Pineau, Pablo (1997): "La vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser: los avatares de la educación técnica entre 1955 y 1983". En Puiggrós, A., ob. citada
- [21] - Pinkasz, Daniel (1988): "Profesorado de enseñanza media 1930-1945. Algunas reflexiones sobre las instituciones de formación, las orientaciones teóricas y la función social de la escuela media". En Seminario Taller "Formación Docente y Calidad de la Educación. Ministerio de Educación y Justicia- OEA
- [22] - Puiggrós, A. (1991): " La educación argentina desde la reforma de Saavedra Lamas hasta el fin de la década infame. Hipótesis para la discusión". En Historia de la Educación Argentina, Tomo II. Galerna: Buenos Aires.
- [23] - Puiggrós, Adriana (1995): "Volver a Educar .El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX". Espasa Calpe Argentina. Ariel. Bs. As.
- [24] - _____ (1990): "Sujetos, Disciplina y Curriculum. En los orígenes del sistema educativo argentino". Editorial Galerna. Buenos Aires.
- [25] - Tiramonti, Guillermina (2005). "La educación argentina en el contexto de las transformaciones de los años 90". En Pro-Posições, Revista cuatrimestral de la Facultad de Educación- Unicamp, vol. 16, nº 3 – set/diez. 2005. Brasil
- [26] - Tedesco, Juan Carlos (1988): "Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Ediciones Solar: Buenos Aires.
- [27] MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION.
- [28] - "Programa de Transformación de la Enseñanza Secundaria". Documento de Base Nros. 1 y 2. Bs. As. 1991
- [29] - "La Educación Polimodal: nuevas relaciones entre educación y trabajo". Bs. As. 1993.
- [30] - "El nivel Polimodal .Una concepción en Acción hacia el Siglo XXI".Bs. As. 1996.
- [31] - "Seminario Federal Cooperativo para la Transformación Curricular". IX Reunión. Bs. As. Noviembre 1998.
- [32] - Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Federal de Educación: Acuerdo Marco A-10- La Educación Polimodal.
- [33] - Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Federal de Educación: Acuerdo Marco A-12 (1996) "Acuerdo Marco para los Trayectos Técnicos Profesionales (TTP)".
- [34] - Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Federal de Educación: Acuerdo Marco A-17 (1998): Estructura curricular básica para la Educación Polimodal.
- [35] - Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Federal de Educación: Acuerdo Marco A-22 (1999): Acuerdo Marco para la evaluación, la acreditación y la promoción.
- [36] - Publicación en CD: Coloquio Nacional "A diez años de la Ley Federal de Educación ¿Mejor Educación para todos?". Universidad Nacional de Córdoba, junio de 2003. (Estudios / Investigaciones referidas a la implementación de la Ley Federal, con especial referencia a la Educación Polimodal en Argentina)
- [37] - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS: "Programa de Apoyo y Asistencia Técnica a la Implementación de la Educación Polimodal". Documentos de Trabajo.
- [38] REVISTAS:
- [39] - "NOVEDADES EDUCATIVAS": Nros. 69, 72, 73, 76, 77, 78, 81, 84, 85, 87, 88, 89.
- [40] - "ZONA EDUCATIVA". Nros. 13, 14, 15 y 24.
- [41] INTERNET (para búsqueda de información)
- [42] • www.noveduc.com.ar Revista Novedades Educativas.
- [43] • <http://www.mcy.gov.ar> (Ministerio de Cultura y Educación)
- [44] - Bonals, J. (2000): "El trabajo en pequeños grupos en el aula". Editorial Grao: España. Introducción y Cap. 1
- [45] - Caruso, M. y Dussel, I. (1996): "Te llevo bajo mi piel: el poder en la escuela". En Caruso y Dussel: De Sarmiento a los Simpson: cinco conceptos para pensar la Educación Contemporánea. Buenos Aires: Kapelusz.
- [46] - De la Torre, Saturnino y otro (coods.) (2.000): "Estrategias didácticas innovadoras. España"; Octaedro.
- [47] - Domingo Contreras, José (1990): "Enseñanza, Curriculum y Profesorado". Editorial Akal. Madrid. 1990.
- [48] - Elchiry, N. (2001): " ¿Dónde y cómo se aprende?. Temas de Psicología Educativa. Buenos Aires: Eudeba. 1ra. Parte: Escolarización y Aprendizaje.

- [49] - Gimeno Sacristan, José y Pérez Gómez, Angel (1993): "Comprender y transformar la enseñanza". Ediciones Morata. Madrid.
- [50] - Gimeno Sacristan, J.(1991):"El curriculum: una reflexión sobre la práctica". Morata: España. Cap. VIII: El curriculum en la acción. La arquitectura de la práctica.
- [51] - Mazza, Diana (1993): La producción de conocimiento en situación grupal. UBA. (mimeo)
- [52] - Santos Guerra, Miguel A. (1995): "La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora". Ed. Aljibe. Málaga.
- [53] - Stodolsky, Susan (1991): "La importancia del contenido en la enseñanza". Paidós,
- [54] Barcelona.
- [55] - Mazza, Diana (1993): La producción del conocimiento en situación grupal. UBA
- [56] - Mc Ewan, H. y Egan, K. (1998):" La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación". Amorrortu: Buenos Aires. Cap. 1
- [57] - Rajadell, N. y Serrat, Nuria, N. (2000). "La interrogación didáctica". En de la Torre y Barrios, ob. citada.
- [58] - Shulman, J.- Lotan, R. y Whitcomb, J.: "El trabajo en grupo y la diversidad en el aula". Buenos Aires: Amorrortu.
- [59] - BONALS, J. (2000): "El trabajo en pequeños grupos en el aula". Editorial Grao: España. Introducción y Cap. 1
- [60] - FERRY, G. (1997): "Pedagogía de la formación". Bs. As., Novedades educativas. Pág. 53 a 73 y 95 a 102
- [61] - SHULMAN, J.- LOTAN, R. y WHITCOMB, J.: "El trabajo en grupo y la diversidad en el aula". Buenos Aires: Amorrortu.

XI - Resumen de Objetivos

A partir de la intervención del equipo docente, se ayudará - en un proceso compartido- a que los alumnos puedan:

- "Analizar la situación actual de la Educación Media reconstruyendo el proceso socio-histórico-político."
- "Analizar críticamente, desde la metodología de Estudios de Casos, situaciones de enseñanza y aprendizaje que acontecen en las instituciones de nivel medio/polimodal para identificar problemas, intentando comprenderlos y explicarlos en su contexto".
- "Elaborar una propuesta de enseñanza orientada hacia la solución de los problemas pedagógico- didácticos analizados".
- "Desarrollar vínculos de autonomía, cooperación y solidaridad en la tarea de aprender, que les permita intercambiar puntos de vista, confrontar ideas, defender argumentos, co-pensar alternativas."

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	